

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Delegación Provincial, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Gestión Tributaria, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entender producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Expte.: Número de expediente y año.

Doc.: Número de documento y año.

V. decl.: Valor declarado.

V. comp.: Valor comprobado.

Liq.: Número de liquidación y año.

Relación de notificaciones pendiente.

Procedimiento: Gestión tributaria.

Tributo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Trámite de audiencia al interesado (art. 22 de la Ley 1/98, de 26 de febrero, y art. 123.3 de la Ley 230/1963, General Tributaria).

Nombre y apellidos: Fernando Maestre Alcaide.

Expte.: 22618/2000.

V. decl. 3.061.500 ptas..

V. comp.: 4.710.000 ptas.

Situación del bien: Parcela núm. 100 en el paraje denominado Fontanar de la Barquera de la Plaza, en el término municipal de Córdoba.

Resoluciones.

Nombre y apellidos: M.^a del Pilar Larrubia González.

Recurso de reposición: 55/2000.

Expediente: 283/2000. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Resolución del Servicio de Gestión Tributaria por la que se desestima el recurso de reposición presentado por don Juan Manuel Larrubia González y doña M.^a del Pilar Larrubia González contra las liquidaciones núm. 0111140008582 y 0111140008591. confirmando éstas por ser ajustadas a Derecho.

Córdoba, 4 de julio de 2001.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Miguel Fernández Maldonado (Granada).

Número expediente: GR-26/01-M.

Infracción: Falta muy grave (artículo 52.1 del RMRA).

Sanción: Multa de 5.000.001 (artículos 31 de la Ley 2/1986 y 55.2 del RMRA).

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Martín España Derivi. CIF: 44.296.870-C (Cenes de la Vega-Granada).

Número expediente: GR-49/01-M.

Infracción: Grave (artículo 29.3 de la Ley 2/1986).

Sanción: Multa de 100.001 hasta 5.000.000 de pesetas (artículo 31 de la Ley 2/1986).

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Granada, 6 de julio de 2001.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Antonio Iglesias Iglesias.

Expediente: SAN/ET-52/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 13 de junio de 2001.

Sanción: Veinticinco mil (25.000) ptas.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: De recurso de alzada: 30 días.

Sevilla, 10 de julio de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Luis García Ochaita.

Expediente: SAN/ET-44/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 13 de junio de 2001.

Sanción: Treinta mil (30.000) ptas.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: De recurso de alzada: 30 días.

Sevilla, 10 de julio de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública Diligencia de Archivo dirigida a la entidad Quality Form Plus, SL, en el expediente núm. 41-5719, la cual no ha sido posible notificar.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

A la entidad Quality Form Plus, S.L., Diligencia de Archivo recaída en el expediente núm. 41-5719 de la solicitud de Inscripción en el Registro de Centros Colaboradores de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública Diligencia de Archivo dirigida a la entidad Juan Manuel Martínez Jiménez, SL, en el expediente núm. 41-5460, la cual no ha sido posible notificar.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

A la entidad Juan Manuel Martínez Jiménez, S.L., Diligencia de Archivo recaída en el expediente núm. 41-5460 de la solicitud de Inscripción en el Registro de Centros Colaboradores de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador MA-37/01.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador MA-37/01, incoado contra Aparcosta, S.L., que tuvo su último

domicilio conocido en Urbanización Zodiaco, Edificio Sagitario, Local 96, Arroyo de la Miel, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, según dispone el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Málaga, 10 de julio de 2001.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.

CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la resolución recaída en el expediente sancionador ES-C-H-17/2000, iniciado con fecha 20 de noviembre de 2000 a don Pedro J. Alanís García por presunta infracción a la normativa sobre Carreteras.

Por el presente anuncio se notifica a quien a continuación se relaciona, por encontrarse en paradero desconocido, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, que el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes ha dictaminado con fecha 11.6.2001 resolución dictada en los términos siguientes:

Expediente: ES-C-H-17/2000.

Expedientado: Pedro J. Alanís García.

DNI núm.: 75.533.427-R.

Último domicilio: C/ Paulino Chaves, núm. 21, B, de La Palma del Condado (Huelva).

Presunto precepto infringido: Artículo 31.2.c) de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras (infracción administrativa leve).

Resolución: Archivo del expediente por razón de caducidad.

Recurso: Recurso de alzada o cualquier otro que estime procedente.

Plazo para interponer el recurso: Un mes.

Huelva, 13 de julio de 2001.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la tramitación del procedimiento, trámite de audiencia, para la extinción de la concesión que se cita.

Se ha iniciado el procedimiento para la extinción de la concesión del servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros V-2861:JA-284-SE, entre Barriada de San José (La Rinconada) y El Bodegón, de titularidad de la empresa Autocares CER, S.A., con domicilio en C/ Andalucía, núm. 6, de San José de la Rinconada (Sevilla).